



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE CAMPOS

### 19213 *Modificación Ordenanza reguladora de la tasa para la prestación de servicios de enseñanzas especiales en establecimientos municipales*

El Pleno de la Corporación, en sesión de 27 de septiembre de 2012, ha aprobado inicialmente la modificación de la Ordenanza reguladora de la tasa para la prestación de servicios de enseñanzas especiales en establecimientos municipales, por lo que se hace público, indicando que los interesados y las asociaciones vecinales y de defensa de los consumidores establecidas en el ámbito municipal que estén inscritas en el registro municipal de asociaciones vecinales, la pueden examinar y, en su caso, presentar alegaciones, en las oficinas municipales, dentro del plazo de 30 días, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOIB, si no se presentan se convertirá en definitivamente aprobada y se publicará el texto íntegro en el BOIB.

Campos, 1 de octubre de 2012

El Alcalde

Sebastià Sagreras Ballester

